# AH ALIMA



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscrición: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

Sobre el asunto de la isla del Peregil ha dirijido una pregunta al Gobierno el distinguido diputado conservador señor conde de Toreno.

Hé aquí los detalles:

«Pregunta si el ministro de Fomento llamó á un delegado suyo y mandó construir un faro en dicha isla: si éste se mandó construir sin estar aprohado en el plan general de la anterior legislatura; si se dispuso que el ingeniero jete de la provincia de Cádiz fuera á la mencionada isla á construirlo; desea saber si por el ministerio de Marina se dió órden al capitan general del departamento de Cartagena para que se le prestaran á dicho ingeniero los auxilios y útiles necesarios con este objeto.

Pregunta si esto es cierto, y si se colocó en el Peñon un poste de piedra y sobre él una varilla sobre la que se leia: «Obras públicas, faro de sexta clase de la isla del Peregil.»

Pide al ministro de Fomento que se remita ese expediente à la Camara para saber si son o no ciertas esas confidencias.

Parece-dice-que los datos que 1 tado. existen en ese expediente no están de una manera muy correcta.

Suplica al señor ministro de Estado exponga al Congreso cuantos datos aga acerca de la isla del Peregil, co en lo que se reliere à los últios sucesos como á épocas anteriores.

Pide un plano de la isla mencionada, que se halla en el Depósito de la Guerra, el cual prueba que de antiguo pertenecia à los españoles, cuano se ocuparon hace ya muchos años estudiar aquel punto como medio defensa.

'ree que algunas noticias publicadas por la prensa sobre este asunto relativas á 1848 no encierran una gran exacutud.

Pregunta asimismo si es cierto lo dicho por los periódicos ministeriales, si es cierto que nuestro representante en Marruecos señor Diosdado, ha presenciado el desembarco en Tánger de los objetos arrancados en la isla del Peregil, euvo acto se llevó á cabo por moros que cumplieron con ordenes de su Gobierno.

Asirma que, segun El Imparcial, el señor Diosdado ha obrado de esa manera rebelándose contra las órdenes del Gobierno, y que ha reconocido la soberania de Marruecos sobre

esa isla. Ruega á la Mesa ponga en conocimiento del señor ministro de Marina la peticion de documentos sobre esa

El señor ministro de Fomento contesta al señor conde de Toreno que en sus preguntas hay algunas sobre hechos que no son exactos, entre ellas larelativa á las instrucciones que diera personalmente al jefe de ing :nieros de Cádiz, pues no lo conoce, y que al Gobierno en este asunto no le Il evaba más que un interés humano; que examinará con detencion el expediente, y si lo cree oportuno lo re-

mitirá á la Cámara. El señor ministro de Estado manifiesta que no hay ninguna relacion entre la-idea de establecer un faro en l' isla der Perejil y las gestiones del ministerio de la Guerra en Setiembre y Octubre ultimos, paes los primeros trabajos eran de Mayo de 1836, sin que tampoco tuviese la cuestion caracter politico, por lo que ofrecha remitir los documentos que juzgase conveniente.

Declara que el Gobierno español ha considerado siempre la isla del Perejil como propiedad de Marruecos; que así se reconoció en un docu nento fechado en 1866; último que existe sobre el asunto, y que traerá á la Cámara.

Reseña les proyectos que existian para construir el referido faro, como aparece del expediente, llegándose al acto de determinar por un funcionario de Fomento, contestándose á la reclamoción del Gobernador de Tánger que no se trataba de ninguna usurpación. y así lo probaban los propósitos del Gobierno consignados en el Mensaje.

Terminó consignando que, si de los estudios hechos por los ministerios de Marina y Fomento resulta necesario, ese faro se establecerá; pero obteniendo el Gobierno español la oportuna autorización del Gobierno del Sul-

El Sr. Conde de Toreno rectifica, declarando que había ajustado sus palabras al más escrupuloso patrio-

Ratifica sus observaciones, señalando la contradicción que aparece entre lo dicho por el Ministro de Fomento, negando que la iniciativa del establecimiento del faro partiese del Gobierno, y las palabras del de Es-

Ruega à la Mesa que, a más de los expedientes pedidos à Marina, reclame el que existe en el de la Gue-

Considera graves las declaraciones del Ministro de Estado acerca de la existencia de documentos que prueban que la isla del Perejil es propiedad indudable de Marruecos, deduciéndose, por tanto, que el representante de España en Tánger no ha incurrido en responsabilidad, aprobando el Gobierno su conducta al consentir se arrancasen de la isla del Perejil las señales puestas por un funcionario español.

Extraña, además, que el Ministro de Estado aprobase ese acto y no se hubiese opuesto antes al acuerdo del Consejo de Ministros, relatado por el de Fomento.

«No comprendo—dice—cómo recibirá el Sultán de Marruecos la invitación del Gobierno español, de ofrecerse á alumbrar sus costas, como si tuviese completas sus obras públicas y satisfechas todas las atenciones de este importante ramo.»

El Sr. Ministro de Fomento dice que no ha dudado del patriotismo del Sr. Conde de Toreno, y que acaso no pueda remitir á la Cámara los expedientes reclamados:

El Sr. Ministro de Estado, estimando que sobre el fondo del asunto no puede ahora entrarse, manifiesta que no puede considerarse como señal de soberania la colocación de una tabla ó plancha de hierro por los empleados de obras públicas, no representando la bandera española, que el Gobierno no llevará á ninguna parte sino con evidente justicia.

Acepta la responsabilidad de la conducta del Ministro de España en Tanger, cuyas explicaciones le han satisfecho por completo.

(La Cámara está muy concurri-

El Sr. Conde de Toreno, rectificando, se reserva asimismo tratar en su dia tan importante asunto.»

Memorabilisimo fué para Cádiz el dia 14 de Setiembre de 1813. Coincidencias de fechas. En ese dia se conquistó la ciudad á los moros por el sábio rey don Alfonso X el año de 1262. Las Cortes generales y ex-

traordinarias celebraron una sesión con el carácter de postrimera. Hubo Te-Déum à que no pudo asistir el cardenal de Borbón por hallarse enfermo de la gota. Olició en su lugar el diputado obispo de Sigüenza. La arenga que pronunció él, pareció bien. Hasta este dia insistió alguno de los diputados en pedir gracia para los canonigos de Cadiz procesados por haberse opuesto á que en la Catedral se levese el decreto aboliendo el tribunal de la Inquisición, pero el presidente se negó del todo á que en la sesión en que terminaba las Córtes su cometido, se hiciesen proposiciones, por cuya causa no se atrevió á presentar dos á que se habían estimulado varios vocales; primera sobre mostrar gratitud al pueblo de Cádiz por el afecto y amor que había mostrado á las Córtes, y la segunda para pedir el Toison de oro para el cardenal de Borbón y las grandes cruces de Carlos III para los dos Regentes Ciscar y Agar. Fué notable que habiendo dejado recomendadas estas proposiciones à las Cortes proximas para que las tomasen en consideración el primer dia de sus sesiones, nadie replicó ni pidió que se leyesen. Fué este dia de júbilo para el público y para los diputados. A la salida de éstos, aguardaba en la plaza de San Felipe Neri una gran música de los voluntarios de Cádiz, la cual acompañó al presidente à su casa. Fueron invitados para ir con él Torrero, Martinez, Feliu, Arispa, Villanueva y otros. Por la noche se dieron solemnes serenatas à varios diputados á las puertas de sus respectivos domicilios, como García Herreros, Calatrava, obispo de Mallorca, Sombrela, Villanu va, Argüelles, Valle y otros muchos, todos de ideas liberales.

Como en anteriores números hemos hecho notar se trabajaba por muchos incesantemente en que las Cortes ordinarias se instalasen en Madrid y no en Cádiz como al fin estaba determinado; pero de accidentes imprevistos se aprovecharon los de la opinión contraria para lograr sus an-

El 15 de Setiembre no ocurrió en Cádiz especial novedad, más el 16 fué según don Joaquin Lorenzo Villanueva, quizás uno de los dias en que corrió mayor riesgo la tranquilidad pública y la salvación de la pátria. Habiéndose esparcido rumores en anteriores dias de que en Cádiz acababan de aparecer enfermos de la fiebre amarilla, indicaban sospechas de ello los partes de varios médicos que manifestaban haber observado en algunos síntomas sospechosos de tal enfermedad, por cuyo motivo se habian separado de comunicación varios en el Hospital de Mugeres y en el de San Juan de Dios. Aumentaban estos riesgos la noticia de que de uno ú otro enfermo se suponía que esperara con los mismos síntomas en casas particulares. Estas nuevas tristisimas y alarmantes y acaso y sin acaso diligencias ocultas por mensajeros hábiles, dieron ocasión á que la Regencia á cosa de las once de la mañana formalizase una consulta al Consejo de Estado, exponiéndole cómo se hallaba el estado de salud en la plaza y mostrándole los inconvenientes que podrian seguirse de no resolver con toda celeridad su salida y la de las Cortes. El Consejo poseido del miedo y de las persuasiones de los políticos que lo deseaban, consultó que debía decidirse la partida de Cádiz inmediatamente, poniéndose de acuerdo la Regencia con la Diputación permanente de las Córtes. Hizo desde luego la consulta de palabra por lo urgente del caso, sin dejar por eso de remi- I tirla más tarde por oficio.

La Regencia, en vista de lo crítico de las circunstancias, acordó tomarlas disposiciones oportunas como si hubiera de ser la salida de Cádiz á la mañana temprano del siguiente dia. Mientras sobre ésto hallabase deliberando el Consejo de Estado, Espiga, presidente de la Diputación de las Cortes, y Mendiola, secretario de la la Diputación á ver á los Regentes y à informarse con toda certidumbre del verdadero estado de la salud del pueblo y de las disposiciones por ellos adoptadas para prevenir los males ó atajar los progresos de la epidemia en cuanto fuese posible. Respondió la Regencia con los partes de Sanidad, coincidiendo haber hecho la consulta y que apenas la obtuviese, decidiria dando aviso á la Diputación perma-

A las cuatro de la tarde, pasó el | secretario de la Gobernación á casa de Espiga y le manifestó que la Regencia había determinado salir con la Diputación á la mañana del venidero

El haber dicho esto Espiga y Creus á algunos diputados y saberse las disposiciones que se iban tomando por los subalternos de la Regencia, puso en cuidado á muchos de los individuos del Congreso y alarmó á otros sujetos residentes en esta ciudad. Algunos de éstos corrieron à ver à los diputados sus amigos para hacerles presente el dano que iba á resultar si se verificaba la salida acordada por la Regencia. Uno de ellos hizo más porque aseguró que iba á ocurrir un levantamiento del pueblo de Cádiz en aquella misma noche si no se volvian a juntar las Cortes extraordinarias, añadiendo que si ellas acordaban la salida, todos á no dudarlo se conformarian con su resolución. Pidieron muchos á don Joaquin Lorenzo Villanueva, para que con su influjo dispusiese de suerte las cosas que se congregasen las Córtes al momento, y él se vió tan estrechado por estas instancias temerosas y creyó tan cierto y próximo el peligro de un espantoso tumulto popular, que les dió palabra de que se celebrarian Cortes aquella noche misma, obligándose á practicar todas las diligencias convenientes à ello y que todos procurasen tranquilizar los ánimos del pueblo más inquieto. Esto pasaba en la Alameda al anochecer. Con motivo de hablarse en alta voz, se juntaron muchas personas más y Villanueva les afirmó lo

mismo. Pasó Villanueva con don Francisco Serra al aposento del Regente Agar. que se encontraba con el presidente de las Córtes extraordinarias Gordoa y le obligó à que se fuese este con él. Hizo además ver a Agar lo prevenido en la Constitución sobre el modo de celebrar Córtes extraordinarias en los casos urgentes. Concurrieron Ciscar y los secretarios Alvarez Guerra y Cano Manuel y todos se convencieron de convocar al instante las Córtes. Mientras se ponía el oficio para el que presidía la Comisión permanente en las mismas, fué Villanueva al salón de Córtes. Halló alrededor de San Felipe Neri mucha gente reunida. A todos fué refiriéndoles el suceso con lo que se fué templando el calor de los ánimos.

Las Cortes celebraron su sesión cual consta en el diario de las sesiones. Nosotros no narramos aqui sino | za muy grande contra el Municipio. las cosas ignoradas.

Por lo que se observó en particular los dos Regentes Agar y Ciscar (el cardenal de Borbón no parte en estas resoluciones por la enfermedad de gota que lo retenía en cama) no habian creido que para resolver la sali-

da fuese necesaria la convocación de Córtes. No se pudo entender si esto procedia de inadvertencia de ellos ó por sugestiones de otros. Parece que ni los Regentes, ni los secretarios deldespacho, ni los individuos de la Diputación permanente, tuvieron tal ocurrencia, pues todos caminaban bajo la seguridad de que estaba hecho misma, pasaron como comisionados de lo necesario para que legitimamente se hiciese tal jornada.

> Hasta el fin de mes nada ocurrió de suma gravedad en Cádiz. Los enfermos por lo común sanaban. Murió el diputado Ruiz Lorenzo con sintomas de la siebre contagiosa. Más adelante murió también Luxan: en casa del cardenal una mujer y un hombre. Enfermaron Traver, García Herreros, Goyanes, los dos curas de Cuenca y capellán recien venidos à Cádiz, un hijo de Llores y otros, pero

> Creyose por algunos que la resolución atropellada del 16 fué promovida por medios indirectos y ocultos por enemigos del Congreso que intentahan estorbar la instalación de las Cortes ordinarias el 25 de Setiembre, pareciendo imposible que saliendo de Cádiz la Regencia y la Diputación permanente y no pudiendo proporcionarse carruajes para los demás diputados que estaban en Cádiz, debian ir to los muy separados por el camino de suerte que no fuese posible verificar la instalación el dia 25, ni la apertura el dia 1.º de Octubre prò

> Ahora que hemos consignado todos estos detalles tan interesantes para nuestra historia parlamentaria y para la de la ciudad de Cádiz, el deseo de seguir satisfaciendo la curiosidad pública que acoje con señalada atención estos escritos, nos obliga á continuar la narración de muchas otras incidencias de este período de las Cortes y muchos sucesos no publicados en nuestra pátria hasta el dia de hoy, por tratarse de una época en que todo es digno del estudio de las personas que anhelan conocer más y más los acontecimientos de aquel tiempo en que esta población era la capital de la monarquia española.

## Noticias de Paris del dia 2.

En la sala Favier se ha celebrado esta noche un meeting, al que han concurrido unos tres mil anarquistas.

Han pronunciado discursos rabiosos los miembros de la Commune del 70, Vaillant y Eudes. Lisbones y los redactores de El

Crip du Pleuple han excitado á una revolucion inmediata y sangrienta. Luisa Michel ha llegado al paro-

sismo del furor melodramático. Se ha votado la proposicion de ir á los boulevares en actitud revolucionaria, presididos por Vaillant.

Despues han renunciado á poner por obra su intento.

Han redactado una acusacion contra Ferry, amenazando con arrastrarlo y agotando el vocabulario de los dicterios.

S: han separado tomando el acuerdo de acudir mañana desde primera hora al Hotel de Ville.

En el Hotel de Ville ha habido una sesion agitadisima: los concejales se hallan indignados por un acto del prefecto, que revela una desconfian-

El prefecto ha entregado al Gobierno las llaves de los pasos subterráneos que unen la Casa de la Villa con el cuartel Loban, por donde entraron los comuneros durante el sitio de Paris.

Los concejales, despues de expo-

ner los motivos de su agravio, han votado una órden del dia protestando contra el prefecto.

Despues han nombrado una comision para entenderse con los diputados acerca de las eventualidades que pudieran ocurrir mañana, así en Versalles como en la capital.

Vaillant propondrá mañana en el Ayuntamiento que se restablezca la matrie centrale (alcaldia central.)

#### Banquete en el "Pasajes."

Como ya se sabe, la Compañía Trasatlántica ha inaugurado el servicio entre la Península y Marrue-

Con este motivo en Tánger se ha celebrado un banquete á bordo del vapor Pasajes, del que da cuenta El Imparcial en el siguiente telegra-

«Tánger 1.° (4, 14 tarde.)—A bordo del vapor Pasajes se ha celebrado esta mañana el almuerzo á que me r feria en uno de mis telegramas de aver.

El almuerzo ha sido servido con exquisita galanteria por la tripulación del expresado buque.

Entre los numerosos comensales figuraban todos los individuos de la legación española, excepto el ministro, que ha excusado su asistencia; el consulado, la prensa local y corresponsal de varios periódicos, muchos comerciantes extranjeros y varios españoles, y los capitanes del puerto, de la lancha Ceuta y del vapor Hassan, de la propiedad del sul-

La mision católica estuvo representoda por los padres Lerchundi, Rodriguez y Rives.

Ha habido brindis.

El que habló primero fué el consignatario del Pasajes Sr. Vidal, quien dió gracias à los comensales que habian honrado el buque con su asis-

Hablaron despues el padre Lerchundi y los Sres. Ozando, Ovilo, Cenarro, Mendez Vigo, Laredo, Barrys y Estévez.

Cerró los brindis el capitan del Pa-

Todos los concurrentes à esta agradable fiesta han regresado à tierra satisfechisimos de la cortesia y amabilidad de la tripulacion.

Son generales los elogios que se tributan à las buenas condiciones del buque y á la feliz miciativa de la Trasatlántica, que contribuirá eficazmente à aumentar en Marruecos el prestigio de España.»

Como se vé, empiezan à tocarse los resultados previstos por cuantos defendimos la conveniencia de otorgar á la Compañía Trasatlántica los nuevos servicios maritimos que figuraban en el contrato aprobado por las Cortes. Con el que acaba de inaugurarse entre España y Marruecos, nuestras relaciones comerciales con el Norte de Africa aumentarán, y nuestra influencia en el Mogreb adquirirá el desarrollo que conviene á nuestra politica y á nuestros intere-

MADRID 4 de Diciembre.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia. - Real orden disponiendo que don Ricardo Peris Mercer sea destituido de su cargo de administrador de la propiedad de Archidona, y que se declare vacante dicho registro.

Fomento.-Real orden aprobato. ria del presupuesto de las obras de reparacion del colegio nacional de sordomudos y de ciegos, señalado con el núm. 5.

-Otra aprobatoria del presupuesto formado para la reforma de las clases de la seccion 8.ª de las escuela de Artes y Oficios.

En la plaza Mayor se reunieron ayer tarde gran número de trabajadores en demanda de trabajo, dirigiéndose á la Casa-Ayuntamiento en manifestación pacifica.

El alcalde ordenó á los manifestantes que recogieran vales para que el lunes próximo se les admitiese á trabajar, disolviéndose acto continuo los grupos.

-Aunque ayer todavía no se daban por enterados los ministros de la dimisión del Sr. Groizard, del cargo que desempeña en Roma, se supo ya anoche que no solo ha dimitido, sino que ha entregado la embajada al primer secretario.

-En ocasión que se celebraba junta general de sócios en el Casino democrático popular para elegir los cargos de su junta directiva, se presentó el delegado del gobernador en el distrito de Buenavista acompañado de algunos policias.

-El diputado Sr. Alvarez Mariño, presentó ayer á la mesa del Congreso una proposición de ley sobre ingreso, inamovilidad, ascenso y separación de los empleados públicos. En ella se pide que la mitad de las vacantes se otorgue de derecho á los cesantes de la administración.

# Sección local y general.

Robo. — Con este epigrafe dice ayer un colega:

«Anoche à las nueve, al entrar un carabinero con su mujer en la casilla de dicho cuerpo, donde habitan, y que está frente á los baños del Real, observaron estaban las puertas abiertas, saliendo del interior y á todo correr dos individuos.

Estos se habian llevado cincuenta duros que dentro de una alcancia de barro, tenia guardado el referido matrimonio.»

Creemos que si los agentes de Seguridad estuvieran aumentados en los sitios más solitarios, que es donde nos parece lógico redoblar la vigilancia, podrian evitarse algunas raterias como la que denuncia el colega.

Es muy triste que ese pobre matrimonio haya juntado esa pequeña cantidad, quizás á costa de mil sacrificios y vigilias, para que luego un rata cargue con ella.

Pequeñas noticias. - En la Prevencion civil ingresaron tres individuos que produjeron escándalo en diversos sitios.

En el hospital de San Juan de Dios recibió curacion un sujeto ébrio que se insiió contusiones hallandose en la plaza de toros.

Nombramiento.—Por real orden ha sido nombrado presidente de la comision de estadistica de esta provincia D. Antonio de la Orden.

Ferro-carriles .--- Las empreses de los ferro-carriles han acordado hacer una rebaja del 45 por 100 en los billetes para todas las personas que vayan à Madrid à las sesiomes que celebrará ls Liga Agraria del 6 al 12 del corriente.

Concierto. - El juéves próximo dará un nuevo concierto en la Sala Meyerbeer, el eminente pianis ja Francis Planté.

Escuela de Artes y Oficios.— La Dirección general de instrucción pública, teniendo en cuenta las solicitudes que se han hecho por varios pueblos para que se le concedan subvenciones para las Escuelas de Artes y Oficios, ha pedido nota á este gobierno, con objeto de que se pongan en su conocimiento las de esta clase que existen en la provincia, porque teniando el propósito de acceder á estas peticiones en cuanto se avengan con los fondos de que puedan disponer, necesita saber el número de los referidos centros para hacer proporcional distribución y atender las solicitudes referidas de un modo equi-

Proyecto de ley.—El ministro de Hacienda leerá dentro de breves dias varios proyectos de ley, entre los que figura uno variando la ley de contabilidad del Estado y disponiendo que el año para la recaudación sea en 1.º de Abril; otro sobre modificación de los derechos arancelarios del petróleo. que pagara 23 pesetas por unidad en bruto y 32 el refinado, y otro sobre un impuesto de consumos á los alcoholes, que se fijará en 110 pesetas el hectólitro ó bien se esta.

blecerá una gradación según la fuerza, partiendo de la base de 103 has-

Obra estrenada en Cádiz. - Di-

ce La Epoca: El monólogo ¿Seré actriz? representado anoche por la Sra. Górriz en el Teatro de la Comedia, está escrito con galanura y donaire, que demuestran las especiales condiciones de su autor, Sr. Goudón, para esta clase de producciones. Anoche obtuvo tan buen éxito como cuando durante la primavera última lo estrenó en Cádiz la misma actriz, que por cierto lo interpreta deliciosamente.»

Esta actriz era de la Compañia del Sr. Romea.

Instrucción pública.---Se ha dictado una importante circular de la Inspección general de Instrucción pú-

En ella se previene à los inspectores de primera enseñanza remitan á dicho centro en los seis primeros dias de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Setiembre y Noviembre, noticias detalladas de cuanto ocurra en las respectivas provincias referente á dicho ramo; escuelas vacantes que existan; propuesta para profesores de las Juntas municipales; nombramiento de maestros interinos; sesiones celebradas por dichas Juntas; inauguracion de edificios para escuelas pú · blicas; fundaciones particulares; estado de los pagos de las atenciones de instruccion pública y número de visitas que giren á las escuelas los ins pectores.

Obras dramáticas.---Por real órden, se ha pedido á este gobierno ejemplares de las o bras dramaticas estrenadas en el año actual en los teatros de esta provincia, á fin de que examinadas por la Academia Española, informen sobre la que se haya hecho acreedora al premio de 5.000 pesetas, concedido por S. M. la reina regente.

El premio se repartirá en la primera quincena de Enero de 1888.

Nomenclator.--Se ha dispuesto por real orden, que al hacerse las operaciones del censo general de población, se rectiliquen los datos sobre nomenclator de ciudades, villas, etcetera.

Los esclavos brasileños.—Con fecha 22 de Octubre escriben de Rio Janeiro que la precedente semana habia sido angustiosa para los hacendados de San Paulo. El 17 unos sesenta esclavos entre hombres, mujeres y niños, pertenecientes á dos fincas de Capivary, se negaron à trabajar y apoderándose de cuantas cabalgaduras pudieron, marcharon en dirección de Santos.

Los diez policias de esta población fueron desarmados y azotados por los fugitivos esclavos. Veinte guardias de caballeria enviados de San Paulo fueron rechazados con pérdidas. Las tropas enviadas después en persecución de los negros, no pudieron alcanzarlos; à éstos se agregaron numerosos grupos de otras haciendas, y por último, más de 400 esclavos lograron refugiarse en los espesos hosques de las alturas que dominan la ciudad de Santos.

Grande es la alarma de los dueños de esclavos, que saben no pueden ignoran las simpatias de muchos jefes y oficiales del ejército y la marina por los infelices negros.

El 30 de Setiembre solo quedaban en Rio Janeiro 7.054 esclavos, ó sea 525 ménos que en Abril de este año.

Crucifijo histórico. — Escriben desde Riogordo, manifestando que uno de los ricos hacendados de aquel término municipal, se propone de ir á Roma en el presente mes de Diciembre, con objeto de entregar al Papa Leon XIII un precioso crucifijo de escaso tamaño, todo de oro macizo, que tiene gloriosa historia, pues perteneció á uno de los más ilustres guerreros castellanos que estuvieron en la guerra de las Cruzadas.

Muerto en un combate, el crucifijo pasó à poder de los vencedores, y fué rescatado luego por un hijo de la victima à un precio relativamente

de cuya autenticidad no cabe abrigar dudas.

No cuajó el embuste.---Cuenta un diario sevillano que hace tiempo robaron en Barcelona en casa de don Miguel Comellias infinidad de ricas alhajas. Un preso de la cárcel de Sevilla escribió al Gobernador de Barcelona, participándole que él podia facilitarse datos del paradero de aque-

cía la denuncia por odio personal. Como es consiguiente, aquella autoridad civil remitió á la de Sevilla la denuncia del preso, é interrogado éste en la carcel por el jete de vigilancia, no ha podido saberse nada, pues el preso declaró que había hecho la denuncia por si lo reclamaban de Barcelona, fugarse en la conducción en unión de otro compinche.

llas precios dades robadas y que ha-

Crimen. — El sábado de la pasada semana se cometió en Pinilla uno horrible.

En ocasión de hallarse una mujer de dicho pueblo atendiendo á las ocupaciones de su casa fué sorprendida por una convecina suya que armada con un hacha descargó tan terrible golpe sobre aquella infeliz, que le separó la cabeza del tronco.

Se dice que la agresora, puesta ya á disposición de los tribunales, está loca, y que en un ataque de enagenación mental llevó á cabo un crimen que tan penosamente ha preocupado á todos los habitantes del partido de Molina.

Romperse el alma á puñetazos. -En un hotel situado en la playa de Massachusetts, cerca de Boston, se han batido á puño limpio por una apuesta de 4.500 duros y el título de campeón del mundo, los pugilistas Jack Meauliffe, de Brooklyn, reputado por el mejor de los Estados Unidos entre los pugilistas de peso minimo, y Jem Carney, que en Inglaterra goza igual fama.

La lucha fué encarnizada y duró cuatro horas y cincuenta y cinco minutos, durante las cuales se acometieron los combatientes setenta y cua-

tro veces.

El americano llevaba lo mejor de l nes. la batalla, teniendo su adversario rota la nariz, hinchado los pómulos, abollados los ojos y todo cubierto de sangre, pero el juez ha tenido que declarar indecisa la lucha à causa de saltar à la arena los amigos de uno y otro combatiente en el estado de la más belicosa excitación.

La loteria del gordo.—Leemos en un periódico de Madrid:

«Espendiéndose ya en las administraciones de loterias los billetes del sorteo de Navidad y siendo varias las estafas que se cometen en esta época por personas que fingen haber adquirido billetes para fraccionarlos en cédulas y venderlas públicamente, algunas con sellos de administraciones falsificados para disimular su origen, recordamos al público la reciente disposición por la que na-die, ni aún los administradores del ramo, pueden expender cédulas ó acciones; y que las personas que las adqaieran corren el riesgo de ser estafadasr»

Reunión.—Los directores de la prensa de Valladolid han celebrado una, en la cual acordaron elevar contar con el apoyo del Gobierno y no una exposición á la reina regente solicitando el indulto del Sr. Estrañi, redactor de La Voz Montañesa, condenado á tres años de presidio por la Audiencia de Santander.

> Receta.---Hé aquí un medio sencillo y eficaz al mismo tiempo para separar el agua del vino que la contenga.

Se hace una torcida larga de lienzo ó algodón, un cabo de la cual se introduce en el tonel ó vasija, y el otro se deja colgando fuera para que mane el agua, la cual irá absorbiendo la torcida hasta la última gota, separándose así que empieza á manar coloreada, á fin de que no vaya saliendo también el vino.

Salina en proyecto.—Don José Maria Arnio y Michelena ha acudido à este Gobierno solicitando le sean concedidos los terrenos anegadizos, enclavados en las marismas de Barbate, sitio conocido por Isleta de Así se acredita en un pergamino, San Paulino para labrar una salina.

Efemérides de hoy. 41. (de nnestra era.) Marco Antonio manda quitar la vida á Ciceron, principe de la elocuencia.

327. Muere San Nicolás, Obis-

po de Mira, en la Licia.

1787. Nace en el Ferrol el excelentisimo señor don Casimiro Vigodet y Garnica, el cual ingresó con plaza efectiva en la Compañía de Guardias Marinas de aquel Departamento al cumplir los 12 años de edad, y despues de una brillante carrera llegó à ser almirante, falleciendo en Cádiz á los 85 años el 2 de Enero de

Los franceses invaden á

Navarra.

1868. Sigue el combate empeñado el dia anterior entre el pueblo y la tropa. Una columna de carabineros y cazadores intenta penetrar en la ciudad por la calle de la Manzana y es detenida por los defensores de una barricada de la calle de San Francisco, haciéndose mútuamente un vivo fuego por mas de dos horas.

Contra las hormigas. — Para hacer desaparecer las hormigas de un lugar de que se han apoderado sobre todo si han sijado su residencia en el interior de un mueble, se aconseja depositar en las proximidades uno ó varios trozos de limon. Se asegura que el fuerte olor que exhala esta sustancia les es tan repugnante, que huyen inmediatamente del lugar tan pronto como notan su presencia.

Circular. — Por el gobierno de la provincia se ha dictado la siguionto:

«Debiendo tener lugar el sábado 10 del corriente mcs la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, según lo prevenido en los articulos 126 al 132 de la vigente ley de Reclutamiento y real orden circular expedida por el Ministerio de la Guerra con fecha 19 de Noviembre último, he resuelto hacer à los Sres. Alcaldes y corporacioees municipales de la provincia las siguientes prevenc

1.ª Tan luego como aquéllos ré ciban la presente circulas, cuidarán bajo su responsabilidad de anunciar al público por medio de edictos el dia en que ha de verificarse la expresada entrega, dispoaiendo así mismo se haga citación personal á los individuos à quienes comprende, por los medios que están prevenidos al tratar del alistamiento. según estabfece el articulo 126 de la citada

Los Ayuntamientos procederan desde luego a nombrar el comisionado que ha de verificar la entrega de los mozos en el pueblo cabeza de la zona militar á que pertenezcan, el cual llevará relaciones duplicadas de los mozos declarados soldados útiles sorteables y de los que han de ser destinados á los depósitos según determina el artículo 129 de la moncionada ley.

3.ª Cuidarán así mismo los senores Alcaldes en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 131 que todos los mozos que tengan que salir de sus casas para la entrega en caja sean socorridos hasta su regreso á ella con cincuenta céntimos de pesetas diario, teniendo presente lo que sobre el reintegro del importe de estos socorros à los respectivos comisionados por el Jefe de la caja, establece la prevención 8.ª de la antedicha real orden de 16 de Noviembre.

4.ª Para la referida entrega de los mozos que tendrá lugar en el local designado al efecto en el pueblo cabeza de cada zona militar, se señala la hora de las siete en punto de la mañana; advirtiendose, tanto á los Sres Alcaldes como á los interesados que desearan conocer la zona á que cada uno pertenece, que la división de ellas es la que à continuación se eupresan:

Zona militar de Utrera núm. 33. -Utrera, cabeza de la zona; del Valle; Algodonales; Gas' Alcala --stor; Olvera; Puerte C-

re Alháqu ime y Zahara.

Zona m illitar de Cádiz núm. 34.—
Cádiz, calbeza de la zona; San Fernando; Connil; Chlclana; Vejer; Puer-

to de Santa Maria; Puerto Real y Rota.

Zona militar de Arcos núm. 35.-Arcos, cabeza de la zona; Algar; Bornos; Espera; Prado del Rey; Villamartin; Jerez; B naocaz; El Bosque; Grazalema; Ubrique y Villaluenga.

Zona militar de Algeciras núm. 36. -Algeciras, cabeza de la zona; Ceuta; Tarifa; Castellar; Jimena: La Linea; Alcalá de los Gazules; Medina y Paterna.

Teatro Principal. - Anoche hubo gran concurrencia en dos de las secciones, que eran las que se componian de la lindisima comedia en dos actos No la hagas y no la temae. La ejecucion no pudo ser más delicada y perfecta por la señorita Abril, que es una joven actriz de inteligencia suma y de naturalidad y sentimiento exquisito. El señor Romea estuvo inimitable y el público salió altamente satisfecho aplaudiéndolo con verdadero entusiasmo.

zarzuelas ¡Quién fuera libre! y Meterse en honduras.

Sociedad. - En la reunion celebrada por la de prevision ob/rera v maestros y encargados de Kalleres, se acordó cobrar mensualmente á los sócios una cuota de 50 céntimos de peseta, socorriendo á los obreros con parte del jornal que disfruten, y en caso de enfermedad, se les facilitarà médico, botica y alimeentos.

Las mujeres que, pertenezcan à talleres podrán formar parte de la sociedad y disfrutar. de las ventajas que ésta ofrece.

Ampliando la Ploticia que más arriba publicamos respecto á la reunion celebrada por la Sociedad de Prevision Obrera, sie pueden consignar los siguientes de talles:

Se aprob jó la reforma de tres articulos del Reglamento, variándose la forma de pago de los sócios de número (c breros) que abonarán ahora 0'40 séntimos de pesetas mensuales, dos à domicilio. Los fundadores sólo pagarán 0.50.

amplió el fin de la asociacion que antes sólo tenia por base las indemnizaciones, facilitando además médico, botica y alimentos de dieta de senfermos y entierro y sepula los que fallezcan sin ser por accidente.

Se acordo ingresar los fondos en el Monte de Piedad y comenzar la cobranza desde el corriente mes.

Ouintas. — Por la Alcaldía senos remite el cimientes dicto, que consideramos d. \_ Les:

«A las siete en punto de la mañana del sábado 10 del corriente mes, tendrá efecto la entrega en la Caja de reclutas, establecida en el Castillo de Santa Catalina, de todos los mozos del alistamiento de esta Ciudad en el actual reemplazo del ejército, y de los procedentes de los dos últimos llamamientos, á quienes tambien corresponda ingresar.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, previniéndoles por el presente Edicto, para que no puedan alegar ignorancia, que si no asisten personalmente á dicho acto, incurrirán, con arreglo á las prescripciones legales, en la nota de prófugos, y como consecuencia de ella, serán destinados á servir en Ultramar con el recargo de tiempo que señala el artículo 89 de la Ley, perdiendo todo derecho á redimirse ó sustituirse, en su caso; y advirtiéndose à los individuos declarados soldados, que el sorteo de los quintos de esta zona militar se efectuarà al dia siguiente de la entrega en caja, domingo 11, á igual hora de las siete de la mañana y en el mismo local antes indicado, siendo el acto público y voluntaria la presencia de los mozos.

Cádiz 5 de Diciembre de 1887.-Enrique del Toro.

Navegacion.—El vapor correo San Agustin salió de Colon para la Península el juéves 1.º del corriente. -El Baldomero Iglesias salió de Mew-York para la Habana el domin-

go 4. -El San Ignacio llegó à Liverpool el mismo dia.

—El Giudad Condad llegó á la Habana sin novodad en la propia fe-

Oficic.—Para la ejecución de obrrs de seguridad en las fincas que a continuación se expresan, la Alcaldia, teniendo en consideración lo intormado por el arquitecto Sr. Satolalla, lo ha dirigido á sus propietarios ó administradores, interesándoles den principio á ellas en el término de ocho dias.

Hospital de Mujeres 3; San Isidro 2; Troilo 1; Desamparados 3; Gamonales 10; Angel 16 y 18; Benjumeda 23; Consolación 11. Barquillas de Lope 9; Silencio 10; Diego Arias 3; Carmen 12; Horno Quemado 8; Sanka Lucia 5; San Rafael 22, y Cardos 34 y 36.

El témporal.---En Alicante continua con viento huracanado, por cuya razón se temen siniestros en el

-Telegrafian de Valencia que Tambien agradaron bastante las reina gran temporal en el mar, con viento de poniente.

Las olas han invadido el Cabañal. En la costa de Nazaret ha embarrancado la polacra italiana Maria, salvándose solamente la tripulación.

-Ha nautragado á la entrada del puerto de Barcelona el jabeque Belisario, de la matricula de Palma. La tripulación se ha salvado.

Por aquel litoral reina fuerte temporal del N. NE.

-El Ayudante de marina de Torrevieja ha participado que en la playa de Terris habian naufragado la goleta Joven Trinidad y el laud Rosita, de la matricula de Vinaroz.

Las tripulaciones se han salvado. -El temporal que está reinando en la costa de Barcelona ha causado desperfectos de consideración en las obras del puerto y ocasionado averias á varios buques, sin que se tengan que lamentar desgracias personales, afortunadamente.

El capitan del puerto ha tomado toda clase de medidas, á fin de evitar siniestros, y no permite la salida de los buques despachados.

El buque perdido en la playa de casa Antunez pertenece à la matricula de Mallorca, y se ha salvado toda la tripulación.

Reunión. — A las dos de esta tarde se reunen, citados por la alcaldia, los señores tenientes de alcalde, al objeto de tratar de beneficencia domicialiaria.

Desde la aparición del Tónico Oriental la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabe lo no tienen razon de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito coméstico trae infaliblemente el crecimiento y la renovación del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los limites de la posibilidades naturales, pues más que dificil seria devolver el cabello perdido á una cabeza octogenaria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera, pues en su composición contiene los elementos naturales heforman la savia y la vida de las que bras capilares; la caspa y otras afecciones, porque su energia basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones nada mas, toda excrecencia, serosidad, acumulaciones ó erupciones que en la piel cabelluda pueden presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza.

Bazar Gaditano.

Dos terceras partes de rebaja y tan solo una de pago. Para terminar la realización de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lamparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cuchillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.

VENTAS AL CONTADO.

A los sordos.---Tengo descubierto un remedio para curar fácilmente à la sordera, y mandaré su descripción, grátis, á quien me la pida. Dirigirse al doctor Nicholson, 4, rue Drouot,

## SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY. San Nicolás de Bari el grande, prelado de Mira y confesor y patrono de Alicante y de los enfermos y marinos. SANTO DE MANANA.

S. Anbrosio arzobispo de Milán, docctor de la Iglesia y confesor.

Desde las visperas hasta ponerse el sol el dia 8 se gana indulgencia plenaria visitando cualquier iglesia dedicada á la virgen.—Exije confesión y comunión vígilia por devoción, iluminación general.

Liturgia-Oficiol y misa de San Nicolás de Beri.—Rito doble color blanco. CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. San Felipe Neri.—Mañana en el mismo oratorio.

Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde. MISAS CANTADAS.

A las nueve en San Felipe Neri.-A las nueve y media eu la Santa Iglesia Catedral.—A las once en San Lorenzo función á Santa Bárbara predicando el Sr. D. Francisco de Asís Medina. ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzoy San Felipe. A las cinco y media de la tarde comienza el triduo á la Inmaculada Concepción ante la imágen de Murillo en San Felipe Neri, predicando el Sr. Don Miguel Riera, coadjutor de la parro-quia de San José.

En honor de Maria Santísima Titular y Protectora del Hospital Civil y provincial, se celebrarán solemnes cultos, en la iglesia del mismo.

El dia 8 festividad de la Concepción Inmaculada de Maria Santísima, y con la real presencia de Jesús Sacramentado, á las nueve y media de su mañana, será la función solemne predicando el Sr. D. Juaa Bargeton y Rodriguez, presbitero y predicador de S. M.

Por la noche, á las seis, y en todas las de la octava se rezará el santo rosario y oraciones piadosas, terminando con gozos, salve y letanias.

El dia 15 recibirán la Sagrada Comunión los enfermos y asilados, predicando por la noche el Sr. D. Luis Bargeton y Rodriguez.

Estos cultos son costeados por la Excelentisima Diputación Provincial, según práctica de años anteriores, así como dá también á los enfermos el dia 8 almuerzo extraordinario y variada comida

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY. Como en Cádiz.- S. Policronio, mártir.—Sta. Dionisia y compafieros mártires; (fiesta en la Coruña).-San Emiliano, martir, - Santa Asela, virgen alabada por San Gerónimo, San Mayorico martir.

SANTO DE MANANA. San Martin Abad de Saintes Santas Siervas · Victoria mr. S. Urbano, obispo cfr. San Teodoro mr. San Agaton ton mr. Santa Fara vg. Liturgia.—Como en Cádiz.

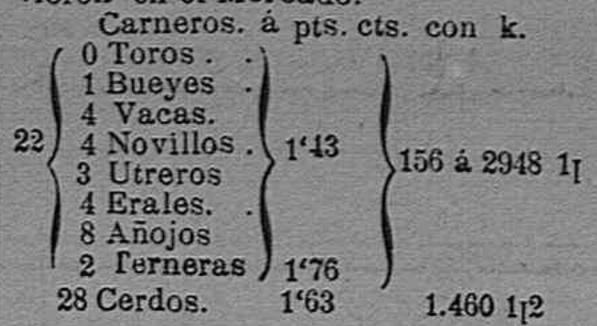
## SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 3 de Diciembre Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante de Antilla D. Enrique Vilches Gutierrez. Parada, Alava.

Hospital y provisiones, seguado capitán de Segorbe.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el tsniente coronel mayor,-Manuel Fernandez.

Alcaldía Constitucional de Cádiz. Reses cortadas en la Casa de Matanza del dia 30de Noviembre, precios que tuvieron en el Mercado:



Suma total de kilos . . 4808 112

Cadáveres sepultados, 9.

## SECCIÓNASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 13° cent. Temperatura 1 de la tarde, 15° cent. T. mas baja durante lanoche, 10° cent. Altura barométrica mediana, 770 mm. (Optico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.) Afecciones de hoy.

Sale el sol à las 6 28. Pónese á las 9 33. Sale la luna à las 4 59 N. Ponese á las 11 11 M.

#### SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques. ENTRADOS.

De Algeciras, vapor Dos Hermanos, en lastre.

De Marsella y Málaga vapor Segovia, con carga general. SALIDOS.

Para Sevilla vapor Segovia, con carga general. Para Sevilla balandra-vapor Amparo, con carga general.

Mareas de hoy. Pleamar, 559 M | Pleamar, 432 T Bajamar, 11 51 M | Bajamar 10 43 N

#### BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

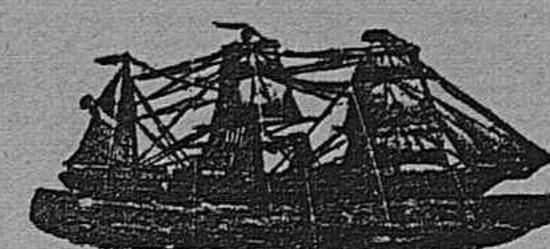
de Melitón Gonzalez y compañia. Para Vigo, Viliagarcia, Coruña, Ferrrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastian, Bayonne y Burdeos. El vaporespañol

Asturia, su capitán D. P. García saldrá el miér. coles 7 del corriente à las cuatro de la

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15

D Ricardo de Sobrino.

TAMES OF THE STATE OF THE STATE



# Servicios de la Compañía Trasallantica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION 'A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 yeventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciende antes las de Liverpool el vy la dal Havro e' 11 El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el

27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Caba, centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos de América. saldra de Cadiz el 30 de Noviembre. El vapor

capitán don Ceferino Portuondo, saldrá el 10 de Diciembre de 1887. LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Goruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demas escalas del Norte.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio à 110 110 y Cebú.

Trece viajes anua'es, partiendo de Liverp (1, con escalas en Coruña, Vigo, Gadiz, Car'age a Valencia y Barrelona, de donde saldran cada cuatro vierne- a partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lún. s á partir del 25 de Julio. El vspcr

# Isla de Fanay,

saldrá de Cádiz el 9 de Diciembro. Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos. El vapor

# Buenos-Aires

aldra de à liz el 6 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa ruz de Tenerife y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos Estos nuevos servicios se plantearan en Dici-mbre de 1887

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros quienes la Compania da alojamiente muy cómodo y trato muy esmerado, como acreditado en su dilatado servicio - Reb. jas a familias.-Precios convencionales pe camarotes de lujo -Rebajas por parajes de ida y vuelta .- Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de classer osans ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un são si no ercueutran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. Le Compania previene a los senores comerciantes, agricultores é industrial que rec.bira y encaminara a los destinos que los mismos designen las muestras y pr cios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en Cadiz, Isabella Católica, 3. Delegación de la Compañía Trasallántica

VAPORES

DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA. Para Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella. El vapor espanol

Segovia, su capitán D. José Heredia, saldrá el viérnes 9 de Diciembre à las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor trasatlantico

Federico, su capitan D. Gasteiz, saldrá de este

puerto el mártes 20 de Diciembre. Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª VAPORES

DE VINUESA Y COMPANIA. Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette, Marsella y

y Alicante. El vapor español García de Vinuesa, su capitán D. F. H. Rubio, saldrá

el martes 13 de Diciembre à las siete de la mañana. Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 1. Sres. D. Horacio Alcon y C.2

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Emilia. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7 de la mañana. | 1212 de la mañana 230 de la tarde. 330 de la tarde. 230de laidem. 330 de la idem. MANANA.

7 30 de la mañana | 130 de la tarde. 230 de la tarde. 330 de laidem. Precios. Billete de popa, ptas. 1'46. -Idem proa, 0'70.-Id. dec sario;, 0'55. -Abonos de popa, 11'25. Para mas informes, Duque de la Vic-

toria, 35, Sres. D. Antonio Millan e hije.

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRA ATLÁNTICA. Vapor San Antonio. Sres. D Antonio Millan e hijo.

#### ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. A las siete y media.

En plena luna de miel. A las ocho y media. La ocasión la pitan calvá. A las nueve y media. El Ratoncito Perez. A las diez y media.

¡Como está la ssciedad. Entrada principal, 25 céntimos. cuarto piso, 10.

Teatro Cómico. A las siete y media. El Bazar H.

A las ocho y media. Historias y cuentos. A las nueve y media. Histrias y cuentos. A las diez y media. El Bazar H.

Entrada, 15 céntimos. Teatro Eslava. A las siete y media. I comici-tronati. A las ocho y media.

Chin-Chin. A las nueve y media. Retreta. A las diez y media. Los domino verdes.

Entrada, 15 centimos. Circo-Teatro Gaditane. A las siete y media.

Ejercicios.
Los valientes. A las nueve y media. El niño Jesús Cádiz por dentro. Ejerctcios. Empleo desconocido. Entrada 15 céntimes,

Madrid 5 á las 2 de la magar M. Sadi Carnot se ha instala De el Palacio del Eliseo.

En el acto de tomar posesión presidencia de la república recit dimisión del ministerio Rauviel cual ba rogado que continúe er puesto hasta la formación del n gabinete.

Las cámaras sus penderán sul sesiones hasta el 17 para proce las elecciones senatoriales.

Bolsa de Madrid del die 4 por 100 int. 66.95. Id. amort. al 4 por 400, 846 Billetes hip. de Cuba, 98'05



Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerias, Farmacias y Casas de Comestibles.

Dépôt Central pe la France : 30, r. des Petites-Écuries, Paris

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

DE LACTATO DE HIERRO Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad deci-

dida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, asi como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solucion de Ergotina de Banjean constituye uno de los mejor bemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjeara : facilitar los alumbramientos y cortar las hemarrag de codo género.

Depósito general : Farmacia de LABÉLONYE, calle de Abouto P 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES PARMACIAS DE TODAS CII DADES



CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE ERE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de s las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la na constituye el reparador mas energico que se conoce para curar : la Clorósis, la mia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, aquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, leza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre ecida y descolorida : el Vigor, la Coloracion y la Energia vital. wor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. . SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARISyen lasprincipales Farmacias

Este Aceite, extraido de los higados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estomagos mas delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, elc.

Desconsiar de los aceites de color moreno, à precios baratos, que son el producto de higados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trubujos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse

sobre la eliqueta de cada frasco triangular. ADVERTENCIA. - Exijase en el rétulo el sello azul del Estado Francés. TONICO



Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piet del cranco y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Do vente en todas las riotiens y Perfumerius.

Enfermedades Secretas

Remedio de una Eficacia segura contra los Flujos; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no

mancha la ropa blanca. Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FIMOUZE-ALBESPEYRES,78, Fr St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

Administracion: PARIS, 8, bd Montmartre PASTILLAS DIGESTIVAS Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones dificiles.

SALES de VICHY para BANOS Un rollo por haño para las personas que no pueden ir á Vichy. Para evitar las falsificaciones Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañia.

Venden estos productos: En Cadir: D. J. Calatrigo. Pedidos importantes, à C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

El Fénix Español COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Incondies. Maritimes.

Asegura contra in- Los seguros mari-

Torre, 24

cendio, por una pri- timos sobre buques y ma fija toda clase de | mercaderias los efecedificios, estableci- túa en condicionessu, mientos, mercancias | mamente ventajosas fábrica y máquinas. para los asegurados. Sub-director en Cadis y su provincis;

D. José de Asprer.

Ildefonso Iñigo,

TENA, Sevilla.

Perfumeria y esencias de todas clases. Agua de Azahar, destilada del naranjo ágrio. Chocolotes «Padres Benedictinos.»

Jabones en trozos y barras Depósito exclusivo para la venta on esta provincia, con los precios y descuen

Murguia, 28.

tos de fábrics,

oberano remedio para la rápida curacion le las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis. Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Limbagos, ets. 20 anosdel mejor exito ales ignan la eficacia de este poderozo depura.

tivo, recomendado por os primeros médicos de París. Depóstto en t aas les farmacias.-Paris, 31, rue de Seine.

fumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes INVENCIÓN IRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora. Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lúpices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser Hevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados. Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

y todos los Objetos de Lencreria y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPA LES CASAS DE PERFUMERIA.

En todas las Farmacias, Perfomerias y Peloquerias plvo de Arroz especial Ales FAY Perfumista Preparado al Bismuto por Ca PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PA

Contra : las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RINONES y de los CONDUCTOS de L

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatiti iatismos, Catarro de la Vejigz, Incontinencia y Retención, Reun Nefritis y Cólicos nefriticos. er atenta-

mente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia franco contra. colores, franco en sellos de correos. ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F .- Se encuentra en todas las Farma

CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilità la expectoración y favorece las funciones de los organes respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAIA.

ENOLATURO PADRO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFU-LAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más ..... inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4. Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasific ción de las virtudes de esta pasta en las diferentes variolales que presenta aquella enfermedad.

roma y fatigusa, que es sintema casi siempre de tisis y catarros pulmonar s, disminuye muchiinto comeste madicamento, rebajando por completo los accesos pas contrib avea mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de caracter herpécorrige at monento con esta PASTA y desaparece luego on el aux iio de un buen depurativo.

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, co-mo sucede à los asmaticos y peronas vesivame te a rviosas por efecto de una gran debilidad, se com me perfect imente con esta Pasta Pectoral. ferina ó de coqueluche, que ataca

con tanta pertinacia à los niños, causa doles vómitos, desgana y rista esputus sanguineos, se cura con esta PASTA mayormente si le acompaña algún cacimiento pectoral y analeptico. catarral o de constipado y la lla-

mada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura se up e con este precioso medicamento. Son numerosisimos los je molos de curaci mes obtenidas en personas que de muchos años i di vian sempjante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resriado -e reproducia de una manera insoportable. E de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una

i up'e TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. E de gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos coss y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles

resultados se ven diariamente ejemplos.

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo

dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo res-

pira luego libremente. Estos eigarcillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al Insquemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas anacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal. MASS THE SHOW IN THE WAY TO SEE THE TENNING THE THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE